



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En La Línea ,siendo las 9:00h_horas del día ocho de octubre 2021, se reúnen, bajo la presidencia del Sra Directora del Centro, las personas integrantes de la Junta Electoral que se relacionan a continuación:

- D.^a Susana Mena Carrillo_como representante del profesorado, que actuará comoSecretaria de la Junta Electoral.
Suplente: Nuria Carrasco Solano
- D.^aLuz María Vélez Jiménez como representante de sector padres/madres
Suplente: Zaida Caminero Rodríguez Barbero

con el siguiente Orden del día:

1. Constitución de la Junta Electoral.
2. Aprobación y publicación del censo electoral de los distintos sectores.
3. Organización del proceso electoral, de acuerdo con la normativa que lo regula.

Se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a dar lectura a la normativa vigente y a laconstitución de la Junta Electoral.

A continuación se aprueban los censos electorales y se acuerda su publicación.

La organización del proceso electoral, de acuerdo con la normativa al respecto, queda de la siguiente forma:

1. Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo electoral: 8 al 14 de Octubre de 2021.
2. Plazo de admisión de candidaturas: del día 15 al día 28 de octubre de 2021 ambos inclusive.
3. Publicación de lista provisional de candidatos y candidatas: 29 de octubre.
4. Publicación de lista definitiva de candidatos y candidatas: 3 de noviembre.
5. Fecha de celebración del sorteo para determinar los miembros de la mesa electoral:
 - Madres y padres del alumnado: día lunes 8 de Noviembre

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:30 horas del día indicado.

Vº.Bº. LA PRESIDENTA
JUNTA ELECTORAL

Fdo: Rosa Montero Jiménez



LA SECRETARIA DE LA
DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo: Susana Mena Carrillo